

La transformación institucional se hace sentir a través de las charlas orientadoras a nuestros policías

La Dirección Central de Asuntos Internos de nuestra Policía Nacional, en procura de mantener un estricto cumplimiento de las normas vigentes, impartió 27 charlas a 796 miembros de la institución que prestan servicio en distintas localidades.

Las charlas impartidas versaron sobre el uso proporcional de la fuerza, trato a los ciudadanos, violencia intrafamiliar, ética profesional, prevención de la corrupción y cumplimiento de las órdenes de arresto.

Según un informe de la Dirección de Asuntos Internos, del 9 al 16 de este mes de septiembre en la Dirección Regional Este con asiento en La Romana fueron impartidas 10 charlas a 369 agentes del orden, seguido de la Dirección Regional Cibao Central, con asiento en Santiago, donde fueron impartidas dos charlas a 138 miembros de la institución.

En Barahona fueron impartidas 7 charlas a 115 agentes policiales; en San Pedro de Macorís dos charlas a 138 miembros de la institución; y en la Dirección Sur Central con asiento en Baní, 39 miembros de nuestra Policía Nacional asistieron a dos charlas.

En San Francisco de Macorís fueron impartidas dos charlas a 37 miembros del cuerpo del orden; mientras que 35 miembros de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) participaron en una charla; y 29 miembros de la Policía Escolar participaron en otra charla.

En la Dirección Regional Sur con asiento en San Juan de la Maguana, fue impartida una charla a 28 miembros de nuestra Policía Nacional; en Santo Domingo Norte otra charla a 25 agentes y en Santo Domingo Oeste otra charla a 16 agentes policiales.

Las actividades fueron llevadas a cabo atendiendo instrucciones del director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte.

Enfrentamos duramente el delito de falsificación

Dando continuidad a su firme compromiso de garantizar el orden público en todas sus vertientes, nuestra Policía Nacional capturó en el municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel a un hombre acusado de dedicarse a la falsificación de todos tipos de documentos. El detenido, de 24 años, fue apresado mediante orden de arresto y allanamiento en su residencia, con la presencia de representantes del Ministerio Público, donde fueron encontrados un CPU, una laptop y varios discos duros que eran utilizados por el prevenido presuntamente para cometer el delito antes mencionado

Los policías actuantes en el caso decomisaron, además, varias licencias de conducir, cédulas de identidad, matrículas de vehículos y certificados de todo tipo, presumiblemente falsificados.

Tanto el detenido como todo lo ocupado fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Esta acción policial revela una vez más que la institución del

orden público no desmayará durante su lucha de mantener la paz ciudadana, por lo que recordamos a nuestros conciudadanos utilizar la aplicación móvil “TuPoliciaApp RD” para realizar sus denuncias mediante foto, texto o video, que serán tratadas con estricta confidencialidad.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 17 de septiembre, 2019

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional soluciona caso de menor que murió ahogada en una piscina al detener joven por este hecho

Cumpliendo con su misión de aclarar los hechos que ocurran en la sociedad, nuestra Policía Nacional detuvo y puso a disposición de las autoridades judiciales pertinentes a un joven de 16 años, señalado como la persona que empujó a una menor de 14 hacia una piscina, lo que le ocasionó muerte por ahogamiento a principios de este mes.

Frente a este lamentable acontecimiento, nuestros policías, tras ser enterados del fallecimiento de la adolescente Nairobi Montes, en el balneario ubicado barrio Palmarejo, municipio Los Alcarrizos, iniciaron las pesquisas correspondientes para esclarecer las reales circunstancias en que ocurrió el hecho el pasado 01 de septiembre.

Tras un arduo proceso de entrevistas, análisis de la escena del suceso, así como también de las imágenes levantadas por

las cámaras de seguridad del área recreativa, nuestros policías del Departamento de Investigaciones de Homicidios pudieron observar al detenido, cuyo nombre se omite por razones legales, empujar a la menor hacia la piscina.

El reporte de nuestros agentes indica que la jovencita, al momento del suceso, estaba en compañía de varios amigos, también menores de edad, siendo hallada y sacada del agua por uno de ellos y fue trasladada a un centro de salud donde falleció mientras recibía atenciones médicas.

Tras la detención del adolescente, el pasado día 5 de este mes, éste fue remitido al Departamento de Niños, Niñas y Adolescentes para los fines correspondientes.

Recordamos a todas personas a utilizar la aplicación para celulares “TuPoliciaApp RD” para la realización de cualquier denuncia o hecho que ocurra en su sector.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 16 de septiembre, 2019

Santo Domingo, RD.

Embajada británica expresa satisfacción por labores por la seguridad ciudadana

Seguimos firmemente extendiendo nuestros lazos con los diferentes cuerpos diplomáticos para fortalecer aún más nuestras relaciones de hermandad y compromiso con la seguridad.

Por eso, el general de brigada Javier Torres Dotel, director

de Protección de Dignatarios, realizó una visita de cortesía a la Embajada Británica en nuestro país, donde fue recibido por el señor Embajador Chris Cambell, y la Sub-Jefe de Misión, Elizabeth Venn.

Durante el encuentro el señor Cambell expresó gran satisfacción por el clima de seguridad en el país, además de estar agradecido por el buen servicio que prestan los agentes policiales en la embajada y consulado británico.

En tanto que el general Torres Dotel les explicó las funciones del Departamento de Protección de Dignatarios, que trabaja directamente con las embajadas, además de poner a su disposición el equipo de protección V.I.P., que está debidamente entrenado para brindarles seguridad a las personalidades que visiten el país.

Concluyó expresándoles que ha sido un mandato del director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney A. Bautista Almonte, de seguir estrechando los lazos de hermandad entre los cuerpos diplomáticos y el cuerpo del orden.

Dentro de nuestra lucha contra las drogas interceptamos el traslado de seis paquetes de cocaína en un vehículo

Cumpliendo su deber de enfrentar el delito en todas sus manifestaciones, con el fin de frustrar el transporte de

narcóticos, policías preventivos apresaron a un hombre que conducía una jeepeta dentro de la cual fueron hallados seis paquetes de un polvo blanco que se presume es cocaína.

Juan Manuel Félix Almonte fue detenido en las inmediaciones del puente Juan Carlos, en Santo Domingo Este, cuando se desplazaba en el vehículo todo terreno con el material ya mencionado, el cual fue remitido al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) para los fines de lugar.

El detenido es interrogado en la Dirección Central Antinarcóticos (Dican) y será puesto bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

En Azua

Nuestros policías adscritos a la sección Antinarcóticos en esa provincia del sur del país, reportaron el hallazgo de dos sacos que contenían en su interior 71 paquetes envueltos en fundas plásticas, presumiblemente cocaína, los cuales fueron dejados abandonados por desconocidos en el sector Quisqueya II, con un peso de 85 kilos 275 gramos.

Nuestros policías ratifican su compromiso con la seguridad de todos los ciudadanos para cerrar las puertas al tráfico de sustancias controladas que tanto afectan a la comunidad, por lo que invitamos a todos para que nos reporten novedades que afecten la seguridad.

De modo que puede denunciar cualquier hecho delictivo en el cuartel policial más cercano mediante foto, texto o video a la aplicación “Tu PoliciApp RD” bajo estricta confidencialidad.

Mantenemos firme nuestra

labor contra la contaminación sónica

Persistimos en dar respuesta a los ciudadanos afectados por la contaminación sónica producidas por negocios, por ello, este fin de semana ocupamos 80 bocinas en diferentes sectores del municipio Santo Domingo Este. Reiteramos que estas acciones son parte del programa que desarrolla la Dirección General de nuestra Policía Nacional en prevenir y defender la integridad física de cada ciudadano ante la alteración social y ambiental en nuestros barrios por la contaminación sónica.

Estas intervenciones se realizan gracias a llamadas realizadas al Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, donde también se incautaron 51 cajones, 39 twitters, 22 cornetas y retuvieron 12 vehículos. Los equipos ocupados fueron remitidos a la Fiscalía de Medio Ambiente para los fines correspondientes.

Otras acciones antirruidos

En la continuación de las operatividades por la salud auditiva de la población, nuestros policías antirruidos desplegaron acciones en sectores de los municipios Santo Domingo Norte, Oeste y el Distrito Nacional, ocupando un total de 164 cajones, 269 bocinas, 151 twitters, 34 cornetas, 60 plantas de audio y 47 vehículos, cuyos conductores fueron detenidos.

Aprovechamos la ocasión para recordar a nuestros conciudadanos que utilicen la aplicación móvil "TuPoliciaApp RD" para realizar sus denuncias las cuales serán tratadas con estricta confidencialidad.

Desplegamos acciones contundentes contra el contrabando de mercancías

Con el fin de garantizar la salud de los ciudadanos y aportar al desarrollo sostenido del país, nuestra Policía Nacional a través de la División de Trafico de Mercancías, realizó un amplio operativo en los sectores de Arroyo Hondo y Cristo Rey, del Distrito Nacional, incautando 6,558 unidades de cigarrillos introducidos al país a modo de contrabando, y una pistola.

El procedimiento de vigilancia y control realizado por unidades adscritas a la División de Trafico de Mercancías de nuestra institución fue en cumplimiento a la Ley de Aduanas 34-89; la Ley General de Salud 42-01 y la Ley para la Erradicación del Comercio Ilícito, el Contrabando y la Falsificación 17-19.

Las zonas intervenidas fueron las calles Vega Real esquina Yaroa, Apolo 11; calle Guayubin, y calle número 2 del sector de Arroyo Hondo.

En tanto que en Cristo Rey, la intervención fue focalizado en distintos negocios ubicados en la avenida Nicolás de Ovando.

Continuaremos fortaleciendo los controles a los establecimientos abiertos al público como colmados y otros negocios donde se venden este tipo de artículos con el fin de prevenir acciones contrarias a la ley y así no afecten la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía.

Capacitamos a nuestros jóvenes sobre identificación de las pandillas

La seguridad ciudadana es la misión fundamental del mantenimiento del orden en la sociedad, por eso, realizamos charlas y conferencias para capacitar a nuestros ciudadanos de cómo identificar y prevenir las acciones de agrupaciones delictivas como las pandillas en el segmento joven de República Dominicana.

Esta actividad docente fue realizada en la Fundación Trópico Guaricano, Villa Mella, del municipio de Santo Domingo Norte, con la presencia de 90 estudiantes quienes fueron instruidos por el personal de la Dirección Central de Antipandillas.

En ese orden, esa conferencia fue impartida en el Liceo Carlixta Estela Reyes Paulino, donde participaron 48 alumnos y el personal docente de esa entidad educativa.

Nuestra Policía Nacional está comprometida con su sociedad y junto a ella construimos un país más seguro para nuestros habitantes y a quienes nos visiten.

Nuestros policías encargados de la seguridad vial celebran 22 años de la creación de la

DIGESETT

Por más de dos décadas, nuestra Policía Nacional ha extendido su rol como garante de la seguridad ciudadana en el plano vehicular con el fin de proteger las vidas e integridad física de los conductores y transeúntes de una manera confiable y eficaz, siempre acorde a lo que establece la Ley de Tránsito 63-17.

De esta manera, con la celebración de una misa oficiada en la capilla San Judas Tadeo, de la institución del orden, la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) concluyó las actividades conmemorativas al vigésimo segundo aniversario de su fundación.

El acto estuvo encabezado por el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, director de nuestra Policía Nacional, y el general de brigada Ernesto Rafael Rodríguez García, director de la DIGESETT.

Asistieron, además, oficiales generales del cuerpo del orden, las Fuerzas Armadas y representantes de otras instituciones del Estado dominicano.

El general Rodríguez García, en su discurso, agradeció el apoyo dado por las instituciones del Estado “que ha colaborado con nosotros, en la titánica tarea que hemos desarrollado para salvar vidas”.

Precisó que desde su llegada a la entidad priorizó la Seguridad Vial en todo el territorio nacional, con el objetivo de prevenir y disminuir los accidentes de tránsito, en los que siempre se ven afectadas personas y propiedades.

“Hemos logrado en este año, concienciar a nuestros agentes en cuanto al trato humano que deben brindar siempre a los ciudadanos, sin dejar de acogerse a las reglas establecidas en la ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y

Seguridad Vial de la República Dominicana, y de esa manera promover el respeto mutuo", agregó.

Asimismo, el general Rodríguez García esbozó un resumen de las principales obras de infraestructura edificadas a nivel nacional, con el objetivo de "rescatar la dignidad y mejorar la calidad de vida del personal de la DIGESETT".

Otras actividades

Las actividades conmemorativas a la semana del aniversario de la DIGESETT iniciaron el martes 10 del presente mes, con el izamiento de las banderas Nacional, de nuestra Policía Nacional y de la entidad, y la entonación de los himnos Nacional y de la institución, en un acto celebrado en la explanada frontal del edificio que acoge esa entidad.

Posteriormente, una comitiva encabezada por el director, los subdirectores y oficiales superiores, depositó una ofrenda floral en el Altar de la Patria.

Las actividades continuaron con un almuerzo que ofreció el director de la DIGESETT a sus miembros, en el cual el general Rodríguez García reconoció a los policías, militares y al personal de la clase civil que tienen 15 años o más laborando de manera ininterrumpida, así como a agentes que han realizado acciones extraordinarias, mas allá de sus funciones.

También fueron reconocidos los subdirectores Melgen y el coronel De León Peña, así como directores de áreas y encargados departamentales.

Durante el acto, los subdirectores generales, directores de áreas y encargados departamentales, en representación de todo el personal de la DIGESETT, entregaron una placa de reconocimiento al general Rodríguez García por su labor desempeñada al frente de la entidad, en beneficio del personal y de la sociedad en general.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Domingo 15 de septiembre, 2019
Santo Domingo, RD.

Policía Nacional lucha contra el uso de drogas desde los centros educativos de todo el país

Dentro de las acciones importantes para la prevención del consumo drogas entre los niños, adolescentes y jóvenes, esta conversar frecuentemente con ellos sobre lo perjudicial de este flagelo.

Conscientes de eso, nuestra Policía Nacional a través de la División de Capacitación y Adiestramiento de la Dirección Central Antinarcóticos (Dican) se mantiene desarrollando charlas en las escuelas y donde establece un diálogo con la comunidad estudiantil dominicana.

Esta semana impactamos a 119 alumnos del Politécnico, general de Brigada, Belisario Peguero Guerrero, ubicado en el Distrito Nacional, quienes fueron instruidos bajo la charla “Prevención de Drogas y Presión de Grupos”, dictada por el primer teniente Rey Eduardo Mercedes Bastardo y Tania Fernández.

Recuerda que tu colaboración es importante para ganarles la batalla a los traficantes de narcóticos que ven a nuestros jóvenes como víctimas fáciles para expandir sus negocios ilícitos.

Así que solicita tu charla en la División de Capacitación y Adiestramiento del DICAN, además, si eres testigo de algún tipo de delito puedes denunciar a a través de nuestra aplicación móvil “TuPoliciaAppRD” o en tu dotación policial más cercana.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Viernes 13 de septiembre, 2019

Santo Domingo, RD.